

ciudad, sobre reclamación de cantidad (cuantía 390.814 pesetas), en los que por este Juzgado se embargó los siguientes bienes:

	Pesetas
1.º Una sierra circular con precortador marca «Retes», modelo SC400, número 9.108, su valor	200.000
2.º Una regruesadora marca «Celmek», modelo S500, número 1.242, valorada en	150.000
3.º Un compresor con presostato guardamotor marca «Puska», modelo T154, número 234.616, valorado pericialmente en ...	50.000
4.º Una sierra automática con grupo de avance a cadena y variador de velocidad marca «Triumph», modelo MS30, número 608, su valor	800.000
5.º Cizalla de guillotina de 2.000 por 3, marca «Pasui», modelo CM23, número 1.028, su valor.	500.000
6.º Urbana. 30. Vivienda A, piso 7.º de la casa número 160 de la calle de José Antonio, de esta ciudad, mide una superficie de 80 metros cuadrados. Límite: Por el Norte, avenida José Antonio; Sur, pared medianera con finca de Ramón y Fernando Lago Olano y patio de luces; Este, pared medianera de Ramón y Fernando Lago Olano, y Oeste, vivienda B, emplazada en la misma planta, hall, escalera y patio de luces, valorada en	1.600.000

Dichos bienes se sacan a subasta pública con admisión de licitadores extraños, por término de veinte días, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Príncipe, 56, 1.º derecha, el día 15 de diciembre próximo, a las once horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.ª Todo licitador deberá depositar en la Mesa del Juzgado o lugar destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de tasación, sin cuyo requisito no será admitido.
- 2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación de los bienes.
- 3.ª Todo licitador podrá comparecer a la misma en calidad de ceder a tercera persona.
- 4.ª Servirá de tipo para la subasta el precio en que fueron valorados los bienes objeto de la misma.

Los bienes muebles o maquinaria reséñados se hallan depositados en poder del demandado, en donde podrán ser examinados.

Dado en Vigo a 29 de octubre de 1980.—El Juez, Julián San Segundo Vegazo.—El Secretario.—4.614-D.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

MOHAMED AHMED, nacido en Sidi Ifni el 13 de abril de 1950, hijo de Amed y de Sultana, soltero, sin profesión, vecino de Barcelona, calle San Pablo, 40, «Pensión Tres Botas»; procesado en el sumario número 37 de 1980 por robo; comparecerá en término de diez días ante la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona.—(16.240.)

VEIRAS ASTRAY, Emilio; nacido en La Coruña el 8 de febrero de 1922, hijo de Enrique y de Esperanza, soltero, comerciante, vecino de Barcelona, calle Conde del Asalto, 68, DNI 18.501.587; procesado en el sumario número 130 de 1978 por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona.—(16.241.)

DIAZ MATEOS, Miguel; nacido en Arroyomolinos de la Vera (Cáceres) el 24 de mayo de 1959, hijo de Julián y de Máxima, soltero, mecánico, vecino de Barcelona, calle Costabona, 25; procesado en el sumario número 89 de 1978 por robo; comparecerá en término de diez días ante la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona.—(16.242.)

ALONSO NOVA, Mauro; nacido en Lima (Perú) el 15 de enero de 1925, nacionalizado español, hijo de Guillermo y de Elena, soltero, peón, vecino de Barcelona, Pasaje Escudillers, 4, «Pensión Rosa»; procesado en el sumario 70 de 1978 por robo;

comparecerá en término de diez días ante la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona.—(16.243.)

ALFEREZ BROCAL, Fernando José; nacido en Linares (Jaén) el 5 de diciembre de 1958, hijo de José y de Rosalía, soltero, mecánico, vecino de Barcelona, calle Vizcaya, 389, 4.º, 1.ª; procesado en el sumario 19 de 1977 por estupro; comparecerá en término de diez días ante la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona.—(16.244.)

NAVARRO MONEO, Manuel Carlos; natural y vecino de Madrid, de veintiséis años, hijo de José Luis y de Pilar, soltero, camarero, domiciliado últimamente en Galapagar (Madrid), calle Concejo, número 3; procesado en el sumario número 161 de 1977 por robo, homicidio frustrado y daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid.—(2.423.)

TOFIÑO FIGUERAS, Felipe; nacido el 9 de agosto de 1951 en Cebolla (Toledo), casado, soldador, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en calle Garganta de Aisa, 1. 2.º B; encartado en las diligencias preparatorias número 26 de 1980 por conducir sin carné de conducción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motilla de Palancar (Cuenca).—(2.422.)

QUIROS FERNANDEZ, Rafael; de veintinueve años, soltero, hijo de Antonio y de Rafaela, natural de Fariñaleda (Sevilla) y vecino de Elda, calle Independencia, 8, en ignorado paradero; procesado en las diligencias preparatorias número 73 de 1978 por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Elda (Alicante).—(2.421.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado Central de Instrucción número 4 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 43 de 1980, Jesús Ignacio Flores Berastegui.—(2.424.)

La Audiencia Provincial de Albacete deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 41 de 1979, Juan Riscos Monteagudo (alias Chuchi).—(2.420.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número BA-RF-109-11.93/80, Badajoz.

Visto el expediente de contratación número BA-RF-109 - 11.93/80, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de

la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—CN-430, Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 95,000 al 108,300 (varios tramos). Refuerzo y doble tratamiento superficial a don Francisco Rubio Llorante en la cantidad de 24.444.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.989.425 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,815097318; revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabreara.—16.500-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-118 - 11.55/80, Orense.

Visto el expediente de contratación número OR-RF-118 - 11.55/80, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—Carretera OR-210, Ribadavia a Carballino, puntos kilométricos 8,220 al 15,500. Refuerzo del firme, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.999.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.999.998 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999966733, revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—18.501-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LE-319.M-11.90/80, León.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LE-319.M - 11.90/80, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

León.—Mejora de travesía. Carretera N-IV, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 389,615 al 392,575. Tramo: Ponferrada a don Manuel Díaz Gómez en la cantidad de 22.725.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.887.723 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,913100808, revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—16.494-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número P-RF-109-11.44/80, Palencia.

Visto el expediente de contratación número P-RF-109-11.44/80, Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—C-613, Palencia a Villada, puntos kilométricos 0 al 11,6. Refuerzo del firme a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de 29.298.421 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.298.421 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—16.496-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LC-RF-110-11.47/80, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número LC-RF-110-11.47/80, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente

te las obras que a continuación se indican:

La Coruña.—N-550, La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 70,350/84,400. Refuerzo del firme. Tramos aislados a «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 28.399.357 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.399.357 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—16.497-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-120-11.86/80, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número CU-RF-120-11.86/80, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—CN-320, de Albacete a Guadalupe por Cuenca. Tramo: Albadalejo a Guadalupe, puntos kilométricos 25,825 al 29,725. Mejora del firme, a «Construcciones Sarrion, S. A.», en la cantidad de 29.945.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.945.348 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999954988, revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—16.498-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-MU-311-11.71/80, Murcia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de octubre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-MU-311 - 11.71/80, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.—Mejora local. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 324,5 al 326,7. Tramo: Desvío de Alcantarilla a «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de 94.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 105.073.107 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,894615213, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—16.502-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-BA-277.M-11.38/80, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrada el día 23 de octubre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-BA-277.M - 11.38/80, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—Acondicionamiento. Mejora del acceso a Badajoz de la carretera N-523, de Cáceres a Badajoz, punto kilométrico 83,000 al 88,000. Tramo: Intersección con la C-537-Badajoz a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 184.630.720 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 217.724.913 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,847999971, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—16.503-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-274-11.30/80, Cáceres.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de octubre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-274 - 11.30/80, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres.—Mejora del firme. Camino general número 8. Red de caminos de la zona regable del embalse de Rosarito, punto kilométrico 0,0 al 30,0. Tramo: Talayuela-Pueblonuevo de Miramontes a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 92.387.660 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 115.774.009 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,798000007, revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—16.504-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.1-11.42/80, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de octubre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.1 - 11.42/80, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—Acondicionamiento. Carretera N-II, de Madrid a Barcelona, punto kilométrico 10,400 al 15,350. Calzada principal de salida entre el enlace de Barajas y el paso superior de San Fernando. Tramo: Enlace de Barajas-Puente sobre el río Jarama a «Corv.am, S. A.», en la cantidad de 179.918.490 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 185.962.264 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,967499997, con revisión fórmulas tipos 1 y 5.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—16.505-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-257.8M - 11.40/80, Tarragona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de octubre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-257.8M - 11.40/80, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Tarragona.—Mejora local. Apertura de caminos de servicio. Autovía de circunvalación a Tarragona. Tramo: Avenida de Colón-acceso Norte» a «Obras y Servicios Hispania, S. A.», en la cantidad de 8.664.670 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.151.446 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,776999682.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.506-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-119-11.106/80, Orense.

Visto el expediente de contratación número OR-RF-119 - 11.106/80, provincia de Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Orense.—OR-210, Ribadavia a Carballino, punto kilométrico 1,710 al 8,220. Refuerzo del firme» a «Asfaltos y Construcciones Eisan, S. A.», en la cantidad de 29.999.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.999.816 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999972799, revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.507-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número Z-RF-111-11.111/80, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número Z-RF-111-11.111/80, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Zaragoza.—CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, sección Zaragoza a Logroño, punto kilométrico 40,500 al 44,500. Refuerzo del firme» a «Firmes Especiales para Autopistas, S. A.», en la cantidad de 27.915.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.924.565 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999657470, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.508-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-111-11.104/80, Huelva.

Visto el expediente de contratación número H-RF-111-11.104/80, Huelva, esta Dirección General, por delegación del exlo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Huelva.—C. H-612, La Palma-Almonte, puntos kilométricos 7,397 al 10,750. Refuerzo del firme», a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.395.058, que produce en el presupuesto de contrata de 29.994.957 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,980000004, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.636-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/79, de línea eléctrica de alta tensión para el embalse del Generalísimo (VL/Benagéber).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/79, de línea eléctrica de alta tensión para el embalse del Generalísimo (VL/Benagéber), a don Avelino Morales García, en la cantidad de 21.589.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.857.262 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9877286, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—15.998-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 11/79, de obras accesorias del canal principal de la M/I y canal de Crevillente, tramo C, trozos I y II. Accesos, pasos de vaguada y desagües (MU/Fortuna).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/79, de obras accesorias del canal principal de la M/I y canal de Crevillente, tramo C, trozos I y II. Accesos, pasos de vaguada y desagües (MU/Fortuna)», a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» (OBRASCON), en la cantidad de 28.038.937 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.067.004 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—16.556-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras comprendidas en el abastecimiento de aguas, distribución, saneamiento y depuración de Valfarta (Huesca)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de celentísimo señor Ministro, en virtud de las «Obras comprendidas en el abastecimiento de aguas, distribución, saneamiento y depuración de Valfarta (Huesca)», a don Francisco Peleato Mur, en la cantidad de 11.512.971 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.512.971 pesetas, lo que representa el coeficiente de adjudicación de 1 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.557-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto modificado de precios de los equipos mecánicos y eléctricos a instalar en la planta de la Moheda (pantano de Borbollón)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto modificado de precios de los equipos mecánicos y eléctricos a instalar en la planta de la Moheda (pantano de Borbollón)», a «S. A. E. de Depuración de Aguas Degremont», en la cantidad de 7.570.134 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.571.229 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998553 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—16.558-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto complementario del canal de Talave, de instalación de aparatos de medida en el aforador de salida del túnel de Talave (Albacete), acueducto Tajo-Segura».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la licitación celebrada para la contratación directa del «Proyecto complementario del canal de Talave, de instalación de aparatos de medida en el aforador de salida del túnel de Talave (Albacete), acueducto Tajo-Segura», a «Obras y Construcciones Dúmez, S. A.», en la cantidad de 4.828.344 pesetas, que representa el coeficiente 0,9989651 respecto al presupuesto de contrata de 4.831.344 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid 30 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del Acueducto Tajo-Segura.—16.559-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Estudio de plan director para la gestión de residuos sólidos en la región murciana» (referencia B-158).

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Quince meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 17 de diciembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 19 de diciembre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Director general.—7.234-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 09/80 de «Reparación del camino de servicio del canal de Montijo entre los perfiles, Punto kilométrico 9,685 y 14,685 (BA/Torremayor)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/80 de «Reparación del camino de servicio del canal de Montijo entre los perfiles, punto kilométrico 9,685 y 14,685 (BA/Torremayor)» a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.499.990 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98245648, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.465-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 09/80 de «Mejora de la conducción de agua potable a Logrosán y Zorita, tramo Cañamero-Logrosán (puntos kilométricos 0,000 al 9,353) (CC/Cañamero)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades

que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/80 de «Mejora de la conducción de agua potable a Logrosán y Zorita. Tramo Cañamero-Logrosán (puntos kilométricos 0,000 al 9,353) (CC/Cañamero)» a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.467.202 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.467.202 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.466-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución del proyecto 09/80 de «Ampliación y mejora de las redes de abastecimiento de Guadiana del Caudillo (Ba/Mérida)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/80 de «Ampliación y mejora de las redes de abastecimiento de Guadiana del Caudillo (Ba/Mérida)» a «González Arcis, Cnes., S. L.», en la cantidad de 11.417.451 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.637.758 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77999998, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.468-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 09/80 de «Mejora de la conducción de agua potable a Logrosán y Zorita. Tramo Cañamero-Logrosán (puntos kilométricos 10,10025 al 13,58125) (CC/Logrosán)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/80 de «Mejora de la conducción de aguas potables a Logrosán y Zorita. Tramo Cañamero-Logrosán (puntos kilométricos 10,10025 al 13,58125) (CC-Logrosán)» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 10.420.176 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.420.176 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.467-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 04/80 de «Ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de BA/Torremayor».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas

y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendida en el proyecto 04/80 de «Ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de BA/Torremayor», a «González Arcis, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 8.825.026 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.314.136 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77999999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.454-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07/80 de «Obras complementarias del saneamiento de La Palma del Condado (HV/La Palma del Condado)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/80 de «Obras complementarias del saneamiento de La Palma del Condado (HV/La Palma del Condado)» a «Rafael Morales, S. A.», en la cantidad de 8.049.263 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.295.116 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 25 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.463-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07/80 de «Obras complementarias del saneamiento de Aljaraque (HV/Aljaraque)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/80 de «Obras complementarias del saneamiento de Aljaraque (HV/Aljaraque)» a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.054.839 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 25.307.918 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 25 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.464-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 01/79 «Modificación número 1 de reparación badén sumergible en el río Zújar (BA/Campanario)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar

car el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/79 de «Modificación número 1 de reparación badén sumergible en el río Zújar (BA/Campanario)» a «Sociedad Anónima Ferrovial», en la cantidad de 14.258.851 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.253.851 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.472-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 12/78 de «Reforma del restablecimiento accesos en la cola del embalse de Cijara. Tres últimas partes. Tramo de Villarta de los Montes al viaducto de Villarta (BA/Villarta de los Montes)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/78 de «Reforma del restablecimiento accesos en la cola del embalse de Cijara. Tres últimas partes. Tramo de Villarta de los Montes al viaducto de Villarta (BA/Villarta de los Montes)» a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima» (PROBISA), en la cantidad de 9.810.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.822.893 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999687, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.474-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 12/78 de «Reforma del restablecimiento de accesos en la cola del embalse de Cijara. Primera parte (BA/Helechosa de los Montes)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/78 de «Reforma del restablecimiento de accesos en la cola del embalse de Cijara. Primera parte (BA/Helechosa de los Montes)» a «Productos Bituminosos, S. A. (PROBISA), en la cantidad de 16.670.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.677.999 pesetas lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99952416, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.473-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de tratamiento de cimentación de la presa de Eiras, consolidación, impermeabilización y drenajes (Pontevedra).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre

de 1975, se hace público que las obras del proyecto de tratamiento de cimentación de la presa de Eiras, consolidación, impermeabilización y drenajes (Pontevedra), han sido adjudicadas a «Cimentaciones Especiales Rodio, S. A.», en la cantidad de 9.690.000 pesetas.

Oviedo, 28 de octubre de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—16.042-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de acondicionamiento general de la presa de Eiras (Pontevedra).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del proyecto de acondicionamiento general de la presa de Eiras (Pontevedra), han sido adjudicadas a «Cimentaciones Especiales Rodio, S. A.», en la cantidad de 9.235.000 pesetas.

Oviedo, 28 de octubre de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—16.043-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de acondicionamiento, conexiones, alcantarillado, al nuevo colector general de La Coruña.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del proyecto de acondicionamiento, conexiones, alcantarillado, al nuevo colector general de La Coruña, han sido adjudicadas a «Austral, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.798.000.

Oviedo, 28 de octubre de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—16.036-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de alcantarillado a Fazouro, Ayuntamiento de Foz (Lugo).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del proyecto de alcantarillado a Fazouro, Ayuntamiento de Foz (Lugo), han sido adjudicadas a «Francisco Cachafeiro, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 6.495.000.

Oviedo, 28 de octubre de 1980.—El Director de la Confederación R. Benavente. 16.037-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de nuevo abastecimiento de aguas a Taboada con bombeo desde el río Toldaos (Lugo).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del proyecto de nuevo abastecimiento de aguas a Taboada con bombeo desde el río Toldaos (Lugo) han sido adjudicadas a «Francisco Cachafeiro, S. A.», en la cantidad de 10.996.000 pesetas.

Oviedo, 28 de octubre de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—16.038-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto 0280, reparaciones parciales de emergencia en el canal de Estremera y su red de acequias para el riego de la campaña de 1980 (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 9.999.888 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios).

Fianza provisional: 190.998 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que el proponente se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, se admitirán en la Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para esta licitación.

La apertura de las proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las once horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Director, E. Carrasco.—7.057-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 12/79 de recrecimiento de la conducción a Alguazas, entre los hectómetros 29,8 y 41,5 (MU/Alguazas)».

a) **Presupuesto de contrata:** 6.949.103 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Seis meses.

c) **Garantía provisional:** 438.982 pesetas y se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

d) **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad

número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 12/79 de recrecimiento de la conducción a Alguazas, entre los hectómetros 29,8 y 41,5 (MU/Alguazas)», se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

e) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, número 1, Cartagena.

f) *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en la dependencia que se reseña en el apartado anterior (no admitiéndose las enviadas por correo) hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente también hábil en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) *Fecha de apertura:* Al cumplirse el sexto día hábil, contado a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

h) *Pago del anuncio:* Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Cartagena, 7 de noviembre de 1980.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.—7.068-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 05/80, de ampliación del depósito de reserva de Abanilla (MU/Abanilla)».

a) *Presupuesto de contrata:* 9.740.894 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

c) *Garantía provisional:* 194.818 pesetas y se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

d) *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 05/80, de ampliación del depósito de reserva de Abanilla (MU/Abanilla)», se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas

por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

e) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, número 1, Cartagena.

f) *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia que se reseña en el apartado anterior (no admitiéndose las enviadas por correo) hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente también hábil en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) *Fecha de apertura:* Al cumplirse el sexto día hábil, contado a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

h) *Pago del anuncio:* Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Cartagena, 7 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 7.069-A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Resolución de 18 de junio de 1980, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 18 de junio de 1980 de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado del 19»):

1. Terminación del Centro de EGB de 18 unidades en Torroella de Montgrí, Gerona, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Juan Coll Oliva», por un importe de 37.720.545 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos. 18.005-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se rectifica concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de octubre de 1980.

La Junta de Energía Nuclear rectifica el plazo del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de octubre de 1980, número 255, en el sentido de que el plazo máximo de entrega e instalación del equipo será hasta el 31 de diciembre de 1981.

El plazo de presentación de proposiciones de cuarenta días hábiles, se contará a partir del día siguiente a la publicación de esta rectificación.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—7.148-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Redes de acequias, caminos y desagües en Quinto de Ebro (Zaragoza)».

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos, y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja ofrecida por «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», adjudicataria provisional de las obras de «Redes de acequias, caminos y desagües en Quinto de Ebro (Zaragoza)», y, en consecuencia, deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a la proposición suscrita por don José Luis Sancho García, en la cantidad de noventa y dos millones trescientas cuarenta y seis mil ciento cuarenta (92.346.140) pesetas, lo que representa una baja del 25,033 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ciento veintitrés millones ciento ochenta y una mil novecientas cuarenta y tres (123.181.943) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.516-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Torres del Carrizal (Zamora)».

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Torres del Carrizal (Zamora)», a la Empresa «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones novecientos ochenta y cuatro mil (16.984.000) pesetas, lo que representa una baja del 29,080 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintitrés millones novecientas cuarenta y siete mil novecientas setenta y nueve (23.947.979) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.337-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de dos aulas de EGB, zona docente de usos múltiples y dos viviendas de Maestros en el pueblo de Pinsoro, en la zona del canal de Las Bardenas (Zaragoza).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de dos aulas de EGB, zona docente de usos múltiples y dos viviendas de Maestros en el pueblo de Pinsoro, en la zona del canal de Las Bardenas (Zaragoza), a don Severiano Calonge Francés en la cantidad de once millones (11.000.000) de pesetas, lo que representa una baja de 9,231 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a doce millones ciento dieciocho mil quinientas sesenta y ocho (12.118.568) pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.010-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Tafalla (Navarra).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Tafalla (Navarra).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje será de doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5 con categoría d) y además en el grupo I.6 con categoría d).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión, para el silo de Tafalla (Navarra), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizar el presupuesto principal por un importe de (en letra y número) pesetas y el presupuesto, según la variante, por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 8 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Zuera (Zaragoza).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios, saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Zuera (Zaragoza).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje, será de doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional, equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1. o J.5. con categoría d) y además en el grupo I.6. con categoría d).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Zuera (Zaragoza), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizar el presupuesto principal por un importe de (en letra y número) pesetas y el presupuesto según la variante, por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos en él reseñados deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 8 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Coscurita (Soria).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Coscurita (Soria).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montajes será de doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurando en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1. o J.5. con categoría d) y además en el grupo I.6 con categoría d).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Coscurita (Soria), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizar el presupuesto principal por un importe de (en letra y número) pesetas, y el presupuesto, según la variante, por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de Prescripciones Técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B», los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios, saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje, será de doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia 8, Madrid)

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional, equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1. o J.5. con categoría d) y además en el grupo I.8. con categoría d).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizar el presupuesto principal por un importe de (en letra y número) pesetas y el presupuesto según la variante, por un importe de (en letra y número) pesetas,

ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de los pliegos presentados, tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, así como su despacho aduanero en el puerto de Málaga.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, así como su despacho aduanero en el puerto de Málaga.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que registró el concurso, así como el modelo de proposición económica, para optar al mismo, podrán ser examinados por los interesados en días laborables y en horas de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de este Organismo, Registro General, sito en calle Beneficencia, número 8 de Madrid.

Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de esta Dirección General, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en dos sobres señalados con las letras A) y B), propuesta económica y documentación, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo representa, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, la de-

nomination del concurso «Concurso para la contratación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, así como su despacho aduanero en el puerto de Málaga» y, en su caso, el nombre de quien firme la proposición.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, deberán aportarse en el sobre B) los siguientes documentos:

a) Los acreditativos de la personalidad del empresario.

Cuando se trate de Sociedades deberá acompañarse copia autorizada, o testimonio, de la escritura de constitución de la misma y sus modificaciones; así como la escritura de apoderamiento de quien firme la proposición en nombre de ella; inscritos los citados documentos en el Registro Mercantil y debidamente legalizados, en su caso. Asimismo, acompañarán certificación expedida por el Director general, Consejero delegado, Gerente o Administrador general de la Sociedad, acreditativa de que ninguno de sus Administradores y Consejeros están incurso en las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

En el supuesto de concurrir un empresario individual adjuntará su documento nacional de identidad. Si obrase por representante, el apoderado aportará, además de su documento nacional de identidad, la oportuna escritura de apoderamiento, legalizada en su caso.

b) Resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, por un importe de 50.000 pesetas en metálico o títulos de la deuda pública, depositados en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Servicio Nacional de Productos Agrarios o, en su defecto, aval prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento, extendido en el modelo oficial aprobado por la Orden de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

c) Declaración jurada expresa, o certificado en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

d) Certificado acreditativo de que la Empresa ha solicitado su clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

e) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial —epígrafe 9352—, correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

f) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, publicándose en el tablón de anuncios de la misma, la fecha y hora de la apertura.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso con trámite de urgencia de restituciones a la exportación de trigo duro o su transformado en pastas simples de calidad superior o en sémolas, por un total de 50.000 toneladas.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 1980, por el que se

aprueba la moción del FORPPA sobre exportación de trigo duro o sus derivados, se autoriza a este SENPA el promover concurso para la concesión de restituciones en cuantía máxima de 50.000 toneladas de trigo duro, que se regirá por el pliego de condiciones aprobado por esta Dirección General con fecha 13 de noviembre de 1980, y cuyo contenido fundamental es el siguiente:

Objeto y tipo: Adjudicación del derecho a la restitución en la exportación de trigo duro o su transformado en pastas simples de calidad superior o en sémolas, equivalente a la cantidad máxima de 50.000 toneladas.

La cuantía máxima de la restitución, objeto de la licitación, se fija en 3.000 pesetas por tonelada de trigo duro.

El SENPA realizará las ventas de trigo duro con destino a esta exportación mediante pago aplazado a noventa días, con garantía de aval bancario e intereses por cuenta del comprador.

Situación de los trigos: El trigo duro objeto de esta operación se encuentra situado en las siguientes provincias:

	Toneladas
Burgos	4.000
Cádiz	4.844
Córdoba	15.000
Granada	2.000
Huelva	356
Jaén	3.000
Málaga	6.000
Sevilla	15.000
Total	50.000

Plazo para realizar la exportación: El período para realizar la exportación de trigo duro o sus derivados, será de ciento cincuenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación del presente concurso. El plazo para retirar el trigo duro de los almacenes del SENPA será de cuarenta y cinco días naturales para el 50 por 100 de lo adjudicado, y noventa días para el restante 50 por 100, contados a partir del siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la notificación de adjudicación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto, a disposición de los licitadores, en la Sección de Contratación de las oficinas centrales del Organismo, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, en días laborables y horas de oficina, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: Será equivalente al dos por ciento del importe total de la restitución que se haga constar en la propuesta económica.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones en el Negociado de Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, será el de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

Las proposiciones, que se entregarán en mano en el lugar indicado, se presentarán en dos sobres, señalados con las letras A) y B), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y la inscripción: «Concurso de restituciones para la exportación de trigo duro o su transformado en pastas simples de calidad superior o en sémolas, por un total de 50.000 toneladas».

Cada uno de los sobres anteriormente referidos, contendrá los documentos que

se especifican en el pliego de condiciones, debiendo aportarse en el sobre B), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, entre otros, los siguientes documentos:

a) Declaración jurada expresa —o certificado, en el caso de personas jurídicas—, de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9352, que podrá ser sustituido por el 9353, correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, publicándose en el tablón de anuncios de la Dirección General del SENPA la fecha, lugar y hora de la misma. Cumplidos los trámites que se especifican en el pliego de condiciones, se procederá por el Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios a resolver sobre la adjudicación del concurso.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en de de 19, en nombre propio (o en representación de, lo que se acredita con poderes, etc.), enterado del anuncio del concurso de restituciones para la exportación de trigo duro o su transformado en pastas simples de calidad superior o en sémolas, por un total de 50.000 toneladas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de 1980, así como del pliego de condiciones que ha de regir el mismo, por el presente formula la proposición de exportar toneladas métricas de trigo duro, y ateniéndose a las condiciones técnicas y legales establecidas en el citado pliego de condiciones, percibiendo del SENPA una restitución de pesetas/tonelada métrica, a cuyo efecto se obliga a constituir la fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que se establecen, y al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas en el pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para la adjudicación de las obras de ampliación y acondicionamiento de una nave para alojamiento de verracos en el Centro Nacional de Selección y Reproducción Animal de Murcia.

Con fecha 28 del pasado mes de julio el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio pasado, para ejecución de las obras de ampliación y acondicionamiento de una nave para alojamiento de verracos en el Centro Nacional de Selección y Reproducción

Animal de Murcia, a la firma «José María Ortiz Garay», en la cantidad de seis millones ciento once mil seiscientos cincuenta y nueve (6.111.650) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de agosto de 1980.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—16.633-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Las Pedroñeras (Cuenca).

Con fecha 28 de julio pasado, el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 del pasado mes de junio, para adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Las Pedroñeras (Cuenca), a la firma «Construcciones Lahoz Soto, S. A.», en la cantidad de sesenta y nueve millones seiscientos treinta y cinco mil cuatrocientas cuarenta (69.635.440) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de agosto de 1980.—El Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—16.003-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de puesta en riego de la finca para el Centro de Investigación y Capacitación Agrarias de la Cañada (Almería).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 15.625.391 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Clasificación requerida: Grupo E, categoría c.

Modelo de proposición: El que suscribe,, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer. (Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta de Compras sobre suministro de muebles a la Entidad estatal de Seguros Agrarios.

La Junta de Compras de esta Entidad estatal, habiéndose observado lo dispuesto en las Leyes establecidas al respecto, resuelve adjudicar por contratación directa el suministro de mobiliario correspondiente a los despachos de los puestos de nivel orgánico de Servicio, Interventor Delegado, Abogado del Estado, Director y Presidente del Organismo, así como sala de reunión de la Comisión, sala de reuniones, sala de visitas y «hall», a la Empresa «Simón Loscertales Bona, S. A.», conforme a su propuesta de 7 de octubre de 1980, por un importe de ocho millones sesenta y una mil (8.061.000) pesetas, que representa una baja del 14 por 100 sobre la propuesta de licitación aprobada por la Junta de Compras en su reunión de 30 de septiembre de 1980, y que asciende a nueve millones cuatrocientas sesenta y ocho mil (9.468.000) pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Secretario general, Felino Rodríguez y R. de Acuña.—16.203-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración, montaje y desmontaje de la exposición de productos españoles «España-80», que tendrá lugar en Buenos Aires.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 9 de junio de 1980, para contratar la decoración, montaje y desmontaje de la exposición de productos españoles «España-80», que tendrá lugar en Buenos Aires, ha sido adjudicado, por resolución de este Ministerio de fecha 8 de julio de 1980, con el carácter definitivo, a la firma «Montajes Trilla», Jesús Trilla Corbalán, en la cantidad por ella ofertada de 79.800.000 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—16.208-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la elaboración de un estudio sobre el grado de concentración de la oferta turística en España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la elaboración de un estudio sobre el grado de concentración de la oferta turística

en España ha sido adjudicado, por un importe total de 3.600.000 pesetas (que representa una baja del 10 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma de don Clemente Guitart Pascual (Gabinete de Investigación Turística, Barcelona).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—16.011-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar, con carácter de urgencia, las obras de construcción de un edificio para Central Télex y otros Servicios en la calle Ausias March, de Valencia.

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio Télex y otros Servicios en la calle Ausias March, de Valencia.

Tipó de licitación: 157.233.236 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas, proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta 7.ª, y en el edificio de Comunicaciones de Valencia, en horas de oficina.

Garantía provisional: Fianza de pesetas 3.144.665.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría e.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 1 de diciembre (por estar declarado el expediente de tramitación urgente en Orden ministerial de 14 de junio de 1980), en el Registro General, sito en las ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 5 de diciembre de 1980.

Madrid, 15 de noviembre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—7.235-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de línea de contacto, tramo plaza de España-Alonso Martínez, del Ferrocarril Suburbano a Carabanchel».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 8 de octubre de 1980 que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar a la Empresa "Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, S. A.", las obras del "Proyecto de línea de contacto, tramo plaza de España-Alonso Martínez, del Ferrocarril Suburbano a Carabanchel", objeto de concurso subasta, por el importe de su proposición de 28.170.389 pesetas, que produce una baja de 15.302.432 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—16.500-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de distribución de energía de la línea VI, tramo Pacífico-Oporto, del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 7 de julio de 1980 que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar a la Empresa "Gensa" las obras del "Proyecto de distribución de energía de la línea VI, tramo Pacífico-Oporto, del Ferrocarril Metropolitano de Madrid", por el importe de su proposición de 47.755.952 pesetas, que produce una baja de 20.957.629 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—16.510-E.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de edificios de esta Universidad.

Es objeto de contratación el servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad para el año 1981.

Importe máximo de la licitación: Pesetas 94.215.000.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la licitación.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro General de la Universidad Complutense (edificio Alameda), será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar, día y hora del acto de apertura de ofertas será anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» con una anticipación mínima de seis días.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán de cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—13.601-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la ejecución de un plano fotogramétrico de este término municipal.

Con la debida consignación presupuestaria en este Ayuntamiento, aprobado y expuesto al público en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, regulador del concurso de la propia contrata, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Es objeto de licitación municipal el concurso para la adjudicación de la ejecución de un plano fotogramétrico de este término municipal de Alfaz del Pi, con tipo de licitación de quinientas setenta mil (570.000) pesetas.

b) La ejecución del contrato y el pago de los trabajos se verificará contra certi-

dicaciones del señor Arquitecto municipal, previa comprobación de la realización de los trabajos y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

c) En el Negociado de la Secretaría General se encuentra de manifiesto la documentación de esta contrata.

d) La fianza provisional será de veinte mil (20.000) pesetas.

e) La fianza definitiva importará el 5 por 100 del precio de la adjudicación.

f) Con la demás documentación exigida, el licitante incorporará a su plica, debidamente relleno, el siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acreditada por la escritura de poder que acompaña, declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones para la adjudicación del proyecto de ejecución de un plano fotogramétrico de este término municipal de Alfaz del Pi.

Que se compromete a su ejecución, con la estricta sujeción de lo proyectado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que ofrece las siguientes mejoras: (consignese, si las hay).

Que no le afectan las incapacidades ni las incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

g) Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece, pueden presentarse plicas en el Registro General de entrada de documentos de este Ayuntamiento.

h) A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados, la Mesa de licitación verificará la apertura de las plicas presentadas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Alfaz del Pi, 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—6.987-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público de las calles que se citan.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 8 de agosto de 1980, la celebración de subasta para ejecución de las obras de alumbrado público de las calles Vicente Delgado Algaba, Jesús Rincón Jiménez, y Jacobo Rodríguez Pereira, se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

A) *Objeto:* La ejecución de las obras de alumbrado público de las calles Vicente Delgado Algaba, Jesús Rincón Jiménez y Jacobo Rodríguez Pereira, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial municipal en agosto de 1980.

B) *Tipo:* 3.127.849 pesetas.

C) La obra deberá realizarse en el plazo de cuatro meses, a contar del replanteo de la instalación, y los pagos se harán contra certificación de obra realizada.

D) Los pliegos, memorias, proyectos y planos y cuantos documentos convenga conocer se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

E) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de pesetas 145.113.

F) El adjudicatario prestará garantía definitiva en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

G) *Modelo de proposición:* Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día y en el de la provincia número, del día, y que han de regir en la subasta para contratar las obras de alumbrado público de las calles Vicente Delgado Algaba, Jesús Rincón Jiménez y Jacobo Rodríguez Pereira, y conforme a todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra por el precio de (número y letra) pesetas, que supone una baja del tanto por ciento (en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

H) Las plicas se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

I) La apertura de plicas de la subasta tendrá lugar el primer día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

J) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto extraordinario número 22/79.

Badajoz, 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público de las calles alrededores de la plaza Toros y avenida Puente Rivillas.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 8 de agosto de 1980, la celebración de subasta para ejecución de las obras de alumbrado público de las calles alrededores de la plaza Toros y avenida Puente Rivillas, se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

A) *Objeto:* La ejecución de las obras de alumbrado público de las calles alrededores nueva plaza Toros y avenida Puente Rivillas, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial municipal en agosto de 1980.

B) *Tipo:* 5.474.071 pesetas.

C) La obra deberá realizarse en el plazo de cuatro meses, a contar del replanteo de la instalación, y los pagos se harán contra certificación de obra realizada.

D) Los pliegos, Memorias, proyectos y planos y cuantos documentos convenga conocer se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

E) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de pesetas 229.280.

F) El adjudicatario prestará garantía definitiva en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

G) *Modelo de proposición:* Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día y en el de la provincia número, del día, y que han de regir en la subasta para contratar las obras de alumbrado público de las calles alrededores nueva plaza Toros y avenida Puente Rivillas, y conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra por el precio de (número y letra) pesetas, que supone una baja del tanto por ciento (en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

H) Las plicas se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

I) La apertura de plicas de la subasta tendrá lugar el primer día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

J) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto extraordinario número 22/1979.

Badajoz, 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público de las calles carretera de Valverde y acceso al Hospital Materno Infantil.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 8 de agosto de 1980, la celebración de subasta para ejecución de las obras de alumbrado público de las calles carretera de Valverde y acceso al Hospital Materno Infantil, se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

A) *Objeto:* La ejecución de las obras de alumbrado público de las calles carretera de Valverde y acceso al Hospital Materno Infantil, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial municipal en agosto de 1980.

B) *Tipo:* 3.145.130 pesetas.

C) La obra deberá realizarse en el plazo de cuatro meses, a contar del replanteo de la instalación, y los pagos se harán contra certificación de obra realizada.

D) Los pliegos, Memorias, proyectos y planos y cuantos documentos convenga conocer se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

E) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de pesetas 145.804.

F) El adjudicatario prestará garantía definitiva en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

G) *Modelo de proposición:* Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día y en el de la provincia número, del día, y que han de regir en la subasta para contratar las obras de alumbrado público de las calles carretera Valverde y acceso al Hospital Materno Infantil, y conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra por el precio de (número y letra) pesetas, que supone una baja del por ciento (en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

H) Las plicas se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

I) La apertura de plicas de la subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

J) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto extraordinario número 22/1979.

Badajoz, 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.038-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en la calle que se cita.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 8 de agosto de 1980, la celebración de subasta para ejecución de las obras de alumbrado público de la calle Cuartel, se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

A) **Objeto:** La ejecución de las obras de alumbrado público de la calle Cuartel, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial municipal en agosto de 1980.

B) **Tipo:** 1.947.922 pesetas.

C) La obra deberá realizarse en el plazo de cuatro meses, a contar del replanteo de la instalación, y los pagos se harán contra certificación de obra realizada.

D) Los pliegos, Memorias, proyectos y planos y cuantos documentos convenga conocer se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

E) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de pesetas 97.916.

F) El adjudicatario prestará garantía definitiva en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

G) **Modelo de proposición:** Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y en el de la provincia número, del día, y que han de regir en la subasta para contratar las obras de alumbrado público de la calle Cuartel, y conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra por el precio de (número y letra) pesetas que supone una baja del por ciento (en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

H) Las plicas se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

I) La apertura de plicas de la subasta tendrá lugar el primer día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Placio Municipal.

J) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto extraordinario número 22/1979.

Badajoz, 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.039-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berga (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del merendero-bar en el refugio-almacén del paraje del Monte de Queralt, denominado «Font Negra».

Cumplidos los trámites reglamentarios del concurso para la adjudicación del merendero-bar en el refugio-almacén del paraje del Monte de Queralt, denominado «Font Negra», se anuncia públicamente, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: Licitación por concurso.

Relación jurídica: Concesión administrativa autorizada por ICONA.

Duración: Diez años.

Condicionamientos: El concesionario vendrá obligado a instalar la industria de merendero-bar, incluyendo la barra,

estanterías, lavaplatos, frigoríficos, montacargas con todo el utillaje que fuere necesario, bajo criterios de gran dignidad material, adaptación al lugar, extremada pulcritud y limpieza, y suficiencia para los fines a que se destina. Deberá atender las sugerencias y directrices que se le trasladen por la Alcaldía y, caso de no cumplir, podrá ser rescindido el contrato.

Tipo: 480.000 pesetas anuales, con cláusulas de revisión automática según el coste de la vida.

Fianzas: 28.800 pesetas, provisional; elevándose el doble la definitiva.

Modelo de proposición: El que suscribe, don, mayor de edad, estado, profesión, con documento nacional de identidad, expedido el día en, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la concesión del merendero-bar «Font Negra» del Monte de Queralt y Emprius de Berga, manifiesta su total asentimiento a los términos de dicha concesión y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo manifiesta no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: Veinte días a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura: Al día siguiente hábil de transcurridos los veinte días para presentación de plicas en la Casa Consistorial, a las trece horas.

Berga, 21 de octubre de 1980.—El Alcalde, Jaume Farguell.—13.343-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de unos terrenos para la instalación de un equipo emisor de onda media.

Se convoca subasta para arriendo de unos terrenos de propios, de una extensión superficial de 6.475 metros cuadrados, en La Asomada, para la instalación de un equipo emisor de onda media.

Canon: Será de 101.700 pesetas anuales. **Duración del arrendamiento:** Indefinido, pero con aplicación de lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento de Bienes de mantener su destino treinta años.

Plazo de instalación: Un año a partir de la concesión para comenzar las emisiones, vencido el cual sin que se haya cumplido, se revocará la cesión de uso de los terrenos.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Fianza provisional: 3.051 pesetas.

Fianza definitiva: Seis por ciento del primer millón del tipo de remate.

Presentación de ofertas: En la dependencia antes citada, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al en que se hubiere cerrado el plazo de admisión, a las trece horas y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de Proposición: Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen la subasta de arriendo de terrenos de propios del Ayuntamiento, en La Asomada, para la instalación de una emisora de onda media, se compromete con las siguientes previsiones:

a) Pagan un canon anual de (en letra y guarismo) pesetas.

b) Poner a disposición del Ayuntamiento los treinta minutos diarios para emitir información municipal gratuita, que serán a partir de las

(Fecha y firma.)

Cartagena, 25 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar un servicio de reposición de pavimentos por obras ejecutadas en la vía pública.

Se convoca concurso para contratar un servicio de reposición de pavimentos por obras ejecutadas en la vía pública (catas, zanjas, acometidas, etc.), motivadas por instalaciones de Empresas de servicios públicos particulares o de servicios municipales.

a) **Tipo de licitación:** Según precios unitarios aprobados.

b) **Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

c) **Garantía definitiva:** 100.000 pesetas.

d) **Duración del contrato:** Tres años.

e) **Alcance y materiales de la contrata:** Comprenderá todas las vías del término municipal de Gerona.

f) **Pagos:** Serán a cuenta de las Empresas de servicios públicos o particulares que hayan realizado la obra.

g) **Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** Secretaría municipal (Unidad de Contratación), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación. En particular, el pliego de condiciones de la licitación queda expuesto al público por plazo de ocho días a efectos de lo dispuesto por los artículos 312 y 24 de la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación, respectivamente.

h) **Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

i) **Apertura de plicas:** Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentariamente constituida.

j) **Modelo de proposición** (reintegrado con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL):

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado de la licitación convocada por este Ayuntamiento de Gerona para su servicio de reposición de pavimentos por obras ejecutadas en la vía pública, se obliga a realizar el expresado servicio al precio unitario que para los distintos trabajos figura en la relación adjunta y con sujeción total a las cláusulas establecidas en el pliego de condiciones.

Acompaña Memoria de las referencias técnicas y económicas, y demás documentación exigida en el referido pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 10 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollerusa (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras de acceso a las nuevas Escuelas de la carretera de Torregrosa (II fase).

En virtud de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de

fecha 27 de octubre de 1980, y habiéndose publicado debidamente el pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público la subasta relativa a las obras de acceso a las nuevas Escuelas de la carretera de Torregrosa (II fase), bajo el tipo de tres millones novecientos sesenta y ocho mil setenta y dos (3.968.072) pesetas.

Los pagos de dicho servicio, plazos que deben prestarse y duración del contrato se realizarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta. (1)

La subasta se verificará en esta Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento o quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto, el día siguiente laborable en que se cumplan los veinte días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las trece horas, o en el «Boletín Oficial del Estado» si aparece con posterioridad.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador, o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por Letrado en ejercicio, y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales la cantidad de setenta y nueve mil trescientas sesenta y una (79.361) pesetas, que representa el 2 por 100 del tipo de licitación, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de acceso a las nuevas Escuelas de la carretera de Torregrosa (II fase)», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» y concluirá el último hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez presentado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro de plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin necesidad de acompañar nuevo resguardo de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se procederá seguidamente conforme previenen las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la, número, con documento nacional de identidad, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a las obras de acceso a las nuevas Escuelas de la carretera de Torregrosa (II fase), se comprometo a realizarlas con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de (se consignará en letra). Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en nin-

guno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Mollerusa, 30 de octubre de 1980.—El Alcalde.—El Secretario.—7.041-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia nuevo concurso para contratar los servicios de mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad.

En cumplimiento de la sentencia número 287, de 15 de noviembre de 1976, procedente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, que declaró la nulidad de lo actuado en el expediente de concesión administrativa de mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Ronda, con retroacción de lo actuado al momento de aprobación de las bases del concurso se convoca nuevamente concurso para la adjudicación de la concesión de dicho servicio.

Objeto: La contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Ronda.

Duración: El plazo de vigencia del contrato será de diez años, prorrogable por una sola vez y por un período no superior a otros cinco años.

Tipo de licitación: Se fija en once millones quinientas mil pesetas, admitiéndose ofertas a la baja (canon anual).

Garantía provisional: Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones, plazo de presentación y documentos: El expediente podrá ser examinado en el Negociado de contratación de este Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas y en el plazo de cuarenta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en los cuales días y horas podrán entregarse las plicas que contengan, dentro de un solo sobre cerrado, que podrá estar lacrado, los siguientes documentos:

1.º Resguardo de la garantía provisional.

2.º Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad señalada en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento nacional de identidad del licitador o poder, bastantado a su costa por el Secretario de la Corporación si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mismos.

4.º Documentación acreditativa de la personalidad jurídica de la Empresa, en su caso.

5.º Ultimo recibo de contribución industrial y justificante del pago de seguros sociales, en su caso.

6.º Relación de servicios similares a los que son objeto de concurso, prestados por el licitador y su duración.

7.º Fórmulas polinómicas aplicables en los casos de revisión y ajustadas a las especificaciones de la base 43.

8.º Propuesta expresa y clara del canon que ha de recibir el Ayuntamiento por año de mantenimiento.

9.º Señalamiento del plazo, no superior a un mes, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el que el licitador se compromete a hacerse cargo de la contabilidad del servicio con el personal, instalaciones, material fijo y móvil, etc.

10. La Memoria técnica a que se refiere la base 49 con los detalles que en ella se especifican, al menos.

11. Cuantos datos y referencias juzgue oportuno aportar el concursante para mejor conocimiento de su solvencia técnica y económica para el debido cumplimiento del contrato.

12. Respecto al Técnico (grado superior o medio) que actuará como Jefe de planta.

- Titulación
- Experiencia demostrada en depuradoras de aguas residuales, aireación por turbina y digestión anaerobia en caliente.
- Población donde fijará su residencia.
- En caso de enfermedad o ausencia, por causa de fuerza mayor o vacaciones, persona que le sustituirá, indicando su titulación.

13. Mejoras que estará dispuesto a establecer el concursante por su cuenta:

- Enumeración de las mejoras previstas.
- Solución en principio para cada una de ellas.
- Plazo de ejecución de cada una de ellas.

14. Material que se piensa adscribir al servicio:

- Indicación de los elementos que integrarán el laboratorio de análisis.
- Plazo en que se prevé la instalación de los elementos antes citados.
- «Stock» mínimo de material mecánico y eléctrico, con indicación de fuente de suministro.
- Indicación de fabricantes para la reposición periódica de los diferentes elementos que componen el «stock» mínimo.
- Indicación de los plazos para los «stock» mencionados.
- Dónde se piensan almacenar los «stock».

15. Control de operaciones:

- Indicar los análisis más importantes y periodicidad de los mismos.
- Esquemas de controles diversos que considera indispensables.
- Esquema de controles menos importantes o secundarios.
- Utillaje que destinará para el taller de reparaciones mecánicas y eléctricas en la planta.
- Lugar donde se ubicarán los utillajes indicados.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a la una de la tarde del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, celebrándose en la forma que determina el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en calle, número, con documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de), enterado de las condiciones establecidas para la adjudicación de la concesión administrativa del servicio de conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Ronda, las acepta y se compromete a su realización, percibiendo el canon anual de pesetas céntimos, y caso de resultar adjudicatario, a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ronda, 5 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Juan Harillo Ordóñez.—7.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta pública de las obras que se citan.

Objeto: Aceras y estacionamiento calle Veinte de Febrero, pavimentación calle Tirso de Molina, alcantarillado y pavimentación calle Miguel Iscar y red de agua calle Miguel Iscar.

Tipo de licitación: 18.070.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en «Boletín Oficial del Estado» (última inserción), de diez a trece horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías: Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Provisional: 377.427 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de Mutualidad de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado.)

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día

de de 19..., en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 17 de octubre de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García. 7.237-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don José María García-Faría Martínez-Conde, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de octubre de 1980, por el buque «Jai-Ale», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 5345, lista 5.ª, al yate de bandera alemana «Iot-Staff».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de noviembre de 1980.—16.210-E.

Don José María García-Faría Martínez-Conde, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de septiembre de 1980 por el buque «Brisa II», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 2221, lista 4.ª, al «Phoenix», matrícula de Amsterdam (Holanda).

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora

de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de noviembre de 1980.—16.211-E.

Don José María García-Faría Martínez-Conde, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de mayo de 1980 por el buque «Caty-Paqui», de la matrícula de Castellón, folio 1909, al yate de bandera alemana «Vulcano».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de noviembre de 1980.—El Juez Marítimo Permanente, José María García-Faría Martínez-Conde.—16.521-E.

Don José María García-Faría Martínez-Conde, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 10 de octubre de 1980 por el buque «San Francisco», de la matrícula de Ibiza, folio 430, lista 4.ª, al «Bagedoni», de Corme, lista 2.ª, folio 28.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de noviembre de 1980.—El Juez Marítimo Permanente, José María García-Faría Martínez-Conde.—16.522-E.

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de septiembre de 1980 por el buque «Torropi Segundo», de la matrícula de Santander, de la 3.ª, folio 2493, de 28,84 TRB, al de su igual clase «María Insolina», de la matrícula de Santander, de la 3.ª lista, folio 2181, de 6,52 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia del Ministerio de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 4 de noviembre de 1980.—El Juez Marítimo Permanente, Darío Romani Martínez.—16.178-E.